



Montevideo, 20 de mayo de 2020

Resol N°46/20

Visto:

Que el día de la fecha se conmemora la 25a. Marcha del Silencio "Son Memoria. Son Presente. ¿dónde están?".

El que suscribe, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República, resuelve:

- 1) Suspender a partir de las 18:00 hs del día de hoy, todas las actividades a desarrollarse en el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes y la Escuela Universitaria de Música, a los efectos de acompañar la conmemoración de la 25a. Marcha del Silencio "Son Memoria. Son Presente. ¿dónde están?".
- 2) Difúndase a todos los colectivos de los Servicios.

Prof. Fernando Miranda

Director
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"
(Asimilado a Facultad)